



Asociación de Personal Administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
REGISTRÓ DE ASOCIACIONES EXP. N° RA/14/2013
"LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO"

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Metepec, Estado de México,
09 de Mayo de 2019
Oficio ASPAC/031/2019

MTRO. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento establecido en el Capítulo Cuarto del Salario y Prestaciones Económicas, Cláusula 19 del Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Administrativo del CECYTEM, que a la letra dice:

*"El Colegio otorgará a todo el Personal Administrativo como gratificación económica con motivo del día del Personal Administrativo la cantidad de \$1,600.00 (Un Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.), en vales de despensa o efecticard, **pagaderos en la segunda quincena del mes de julio** del año que corresponda."*

Solicito a usted, de la manera más atenta su invaluable apoyo, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, se otorgue dicha prestación en tiempo y forma de acuerdo a lo estipulado en el Contrato referido.

Agradezco la atención brindada al presente, enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDITH ROSAURA CARPIO PADILLA
LA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CECYTEM

C.c.p. Archivo.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
14 MAY 2019
9:40HS

Adolfo López Mateos # 827, Col. Bellavista, Metepec, Estado de México C.P. 52172
E-mail: aspa.cecytem@hotmail.com